

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OPENSKY MINEROS S.A.
DEL 18 DE MARZO DEL 2020**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las diez horas en punto, en las oficinas de la empresa ubicada en la Calle Cotopaxi Numero: 9 Conjunto: PIETRA ALBA en Cumbayá; se reúne la Junta de Accionistas de la Compañía "OPENSKY MINEROS S.A" a cuyo efecto el señor Presidente ARAQUE CORDOVEZ LUIS ALFONSO solicita al señor Gerente-Secretario ESPINOSA CHIRIBOGA LUIS MIGUEL proceda a tomar la lista de los accionistas concurrentes, resultando que están presentes los siguientes: ESPINOSA CHIRIBOGA LUIS MIGUEL representando quinientas acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y ESPINOSA OCHOA FRANCISCO ORACIO representando trescientas acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, equivalentes al ciento por ciento del Capital Social de la Compañía.- Constatado el quórum legal, se solicita a los accionistas concurrentes que expresen su voluntad de llevar a cabo o no esta sesión de Junta, resolviéndose por unanimidad que se efectuó la misma, por lo que quien preside declara legalmente instalada esta Junta.- Acto seguido, por Secretaria se da lectura al orden del día, el mismo que consta de lo siguiente:

Punto: 1) PRESENTACION DEL INFORME ANUAL DEL AÑO 2019

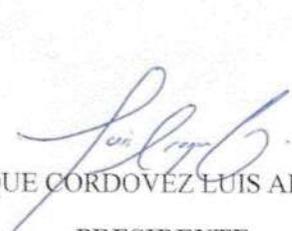
Punto: 2) SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA

Punto: 3) INFORME DE COMISARIO

Punto: 4) INFORME DE GERENCIA

Puesto a consideración de los accionistas el orden del día leído, estos por unanimidad aprueban tratarlo, entrándose a resolver de la siguiente forma: sobre el punto 1) El señor Gerente en cumplimiento con lo establecido en el numeral cuarto del Art. 263 de la Ley de Compañías, presenta el informe anual del año 2019 y, el cual es analizado, por lo que la Junta General resuelve su aprobación. Sobre el punto 2) El Gerente General expone la situación financiera de la empresa, pone a conocimiento de la junta el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el patrimonio y Notas a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 el cual es analizado por la Junta General y resuelve su aprobación. Sobre el punto 3) El presidente expone el informe del comisario correspondiente al año 2019, y el cual es analizado por lo que la Junta General resuelve su aprobación Sobre el punto 4) El Gerente General expone su informe correspondiente al año 2019, y el cual es analizado por lo que la Junta General resuelve su aprobación.

No habiendo más asuntos que tratar en el orden del día, la Presidencia de la Junta concede quince minutos de receso para la redacción del Acta. - Reinstalada la sesión por secretaria se da lectura de la misma, la cual es aprobada por los accionistas sin ninguna modificatoria. Siendo las once horas con treinta minutos, se levanta la sesión, firmado para su constancia el presidente, y el suscrito Gerente-Secretario, así como los accionistas que certifica.



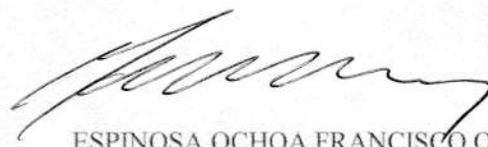
ARAQUE CORDOVEZ LUIS ALONSO

PRESIDENTE



ESPINOSA CHIRIBOGA LUIS MIGUEL

SECRETARIO - ACCIONISTA



ESPINOSA OCHOA FRANCISCO ORACIO

ACCIONISTA